



“Plan de afectividad, Sexualidad y Género”

Liceo Bicentenario Técnico Profesional People
Help People de Panguipulli



I. Presentación:

En este plan se pretende abordar la totalidad de las temáticas asociadas a la sexualidad humana asociándolas a los afectos y las emociones.

Junto con educar en sexualidad, incorpora elementos de educación afectiva y educación emocional. Temas tan importantes como el embarazo adolescente, el abuso sexual, la diversidad sexual, la identidad de género, el control de impulsos agresivos (bullying), el control de los impulsos adictivos (alcohol y drogas), entre otros, están incorporados de manera de asegurar que profesionales, directivos, docentes, asistentes de docencia, padres y apoderados, se constituyan como guías activos, en el desarrollo de una sexualidad sana y madura en niñ@s y jóvenes de nuestro liceo.

II. Fundamentación:

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y hombres. La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivados del prejuicio por género.

III. Marco Institucional:

Abordaremos el marco conceptual y metodológico básico para el trabajo en Sexualidad desde una perspectiva de género y derechos, teniendo en cuenta la diversidad y el respeto en otro.

Lo anterior, “es más relevante si nos corresponde desempeñar una tarea educativa, ya que la sexualidad está presente y se expresa también en el espacio pedagógico del aula y de la institución educativa”. La función del Estado, través del ministerio de Educación, los colegios y los docentes; es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los/las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

En este sentido importa señalar que siempre educamos en sexualidad, por acción o por omisión. No existe una educación neutra en materia de educación sexual, en la medida que no se aborde explícitamente estaremos transmitiendo que de la sexualidad no se habla y reforzando los múltiples mensajes que cotidianamente circulan en el espacio educativo.

La educación de la sexualidad no consiste únicamente en una actividad educativa intencionada y planificada, que se desarrolla en el marco del sistema formal de enseñanza y que generalmente se denomina Educación Sexual Formal.

La educación de la sexualidad es un proceso ineludible, omnipresente que trasciende el hecho de transmitir conocimiento, implica un proceso continuo y permanente que se produce de manera no planificada, no intencionada, a nivel consciente y no consciente, y tiene lugar en el ámbito de la vida cotidiana (familia, amigos y amigas, centros educativos, medios de comunicación, etc.).

Sello liceo:

Identidad: “Fomentar la pertenencia y compromiso de los estudiantes con su comunidad educativa y su entorno a través de diversas actividades académicas y formativas que favorezcan el desarrollo del conocimiento y construcción de su identidad con una actitud proactiva en pos del bienestar propio y su entorno social”.

Objetivos:

- General: Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones basadas en el afecto y respeto con uno y frente a otro como ser humano.

- Objetivo Específicos:
 - ✓ Conocer sobre el enfoque normativo.
 - ✓ Conocer sobre el enfoque de derecho
 - ✓ Conocer sobre el enfoque de género
 - ✓ Conocer sobre el enfoque inclusivo.
 - ✓ Conocer sobre el enfoque participativo.

I. OBTENCION DE INDICADORES:

En primera instancia se entregó una pauta de verificación de conceptos y temáticas para aunar criterios, es vital mantener como comunidad educativa el mismo lenguaje y desde esa base dar un real comienzo a nuestro abordaje.

Entrelazar los indicadores de clima escolar, violencia en el pololeo, autoestima y buen trato.

II. CONTEXTUALIZACION :

La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad del presente Plan establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, los cuales serán expuesto en el equipo de convivencia escolar.

En la implementación del Plan de afectividad, sexualidad y género se considera las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, material digital, redes sociales, aprovechando los espacios regulares del establecimiento. Es una buena manera de asegurar la continuidad en el proceso formativo y prevención en el ciberbullying y agresiones virtuales que rondan en estos conceptos.

Es necesario que el plan contemple, a lo menos una actividad por actor de la comunidad educativa durante este 2019. Para ello, se consideran los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, etc. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones), transformándose en una intervención inclusiva.

Se integran acciones en sexualidad en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME del establecimiento procurando que se implementen desde los niveles de enseñanza básica 7° y 8° y alumnos de E. media). Se considera incluir la vinculación y coordinación con las redes de apoyo (salud, centros comunitarios, Opd de la comuna). La implementación considera la provisión de recursos económicos, los materiales y la capacitación docentes si lo requiere.

Hablemos de afectividad y sexualidad en tiempos de Pandemia

Desarrolla procesos de educación afectiva y sexual, reflexionando en torno a los roles de género, habilidades socioemocionales, conducta sexual, salud sexual y reproductiva con personas desde los 13 años de edad a la mayoría de edad; así como también con otros lineamientos desde el contexto de educación básica según curriculum.



El contexto se adecua hoy mas que nunca en poder abordar estos contenidos desde las diversas miradas de las asignaturas las que hoy en día amplían la mirada con estos conceptos.

Por otro lado, el autocuidado y prevención en situaciones de riesgo llevan a tomar medidas de acompañamiento en estos procesos desde lo educacional, siendo claves los pilares desde la educación. “Hablemos de Sexualidad”, que tiene por objetivo desarrollar procesos de educación sexual, reflexionando en torno a los roles de género, habilidades sociales, conducta sexual, salud sexual y reproductiva con personas.

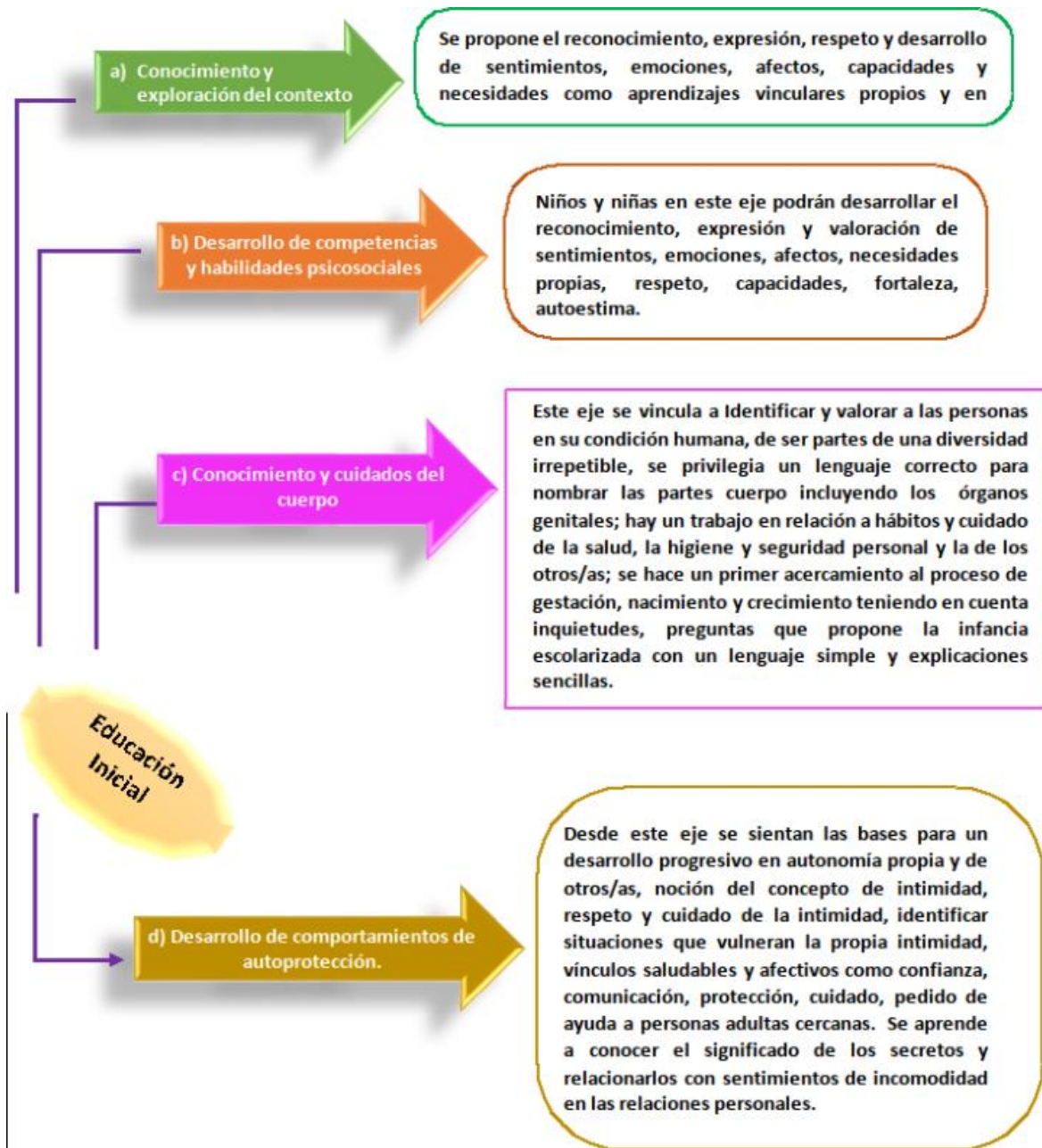
Es concebida como una educación corporal o educación por el movimiento, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, desde una educación integral se aprende a relacionarse con el propio cuerpo y el propio movimiento, porque éstos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal. Con el cuerpo se comunican, expresan,

Comprensión y evaluación de los problemas de la sociedad actual desde una mirada crítica, flexible y creativa. Trabaja con problemáticas presentes, rescata experiencias pasadas, retoma la diversidad, modos de vida, creencias, intereses y particularidades culturales y étnicas que permite, asumir actitudes respetuosas frente a las/os demás. Respeto a la diversidad cultural, los valores democráticos, los derechos humanos y las relaciones de género.



La cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad, es un medio privilegiado de comunicación, posibilita los intercambios y la interacción social

Aporta aprendizajes de relevancia en la Educación Sexual Integral, recupera y desarrolla experiencias sensibles y emocionales, posibilita el aprendizaje de diversos lenguajes artísticos, explora en diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones y sensaciones. Se promueve la construcción de relaciones humanas democráticas.



Generar factores protectores en niños y niñas para que puedan resguardarse de los abusos, violencia, explotación, embarazo no planificado y de las ITS	Generación de materiales de apoyo por nivel educacional.
Entregar aprendizaje para que los niños puedan reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.	Visualizar las posturas y opiniones desde los niños y niñas jóvenes y adolescentes sobre su percepción del tema. En nuestras redes sociales en jornadas de conversación.
Estimular a niños y niñas a asumir a la responsabilidad de su propio comportamiento, y respetar a sus propios derechos y el de los demás, considerando diversidades, todo esto basado en el respeto, equidad y responsabilidad social.	Talleres de acompañamiento por expertos a las temáticas que le den mayor conocimiento y valoración a las creencias personales.

TABLA DE ACCIONES 2023: